	ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02		Versión: 2
			Fecha: 01-06-2017
			Página 1 de 4

TRD: 100-02

ACTA No. 108
SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 09:20 horas, del veintitrés (23) de julio de dos mil dieciocho (2018) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2018. La Presidencia del Concejal OSCAR EDUARDO URIBE MUÑOZ. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) LENIS ERAZO JAMY
- 7) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 8) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 9) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 10) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 11) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 12) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 107 del 22 de julio de 2018
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Proposiciones
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 107 del 22 de julio del 2018. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 6.- Proposiciones, si hay sobre la mesa. Proponente Concejal Carlos Arturo Villa Luna, asunto: cambio de horario sesión plenaria ordinaria del martes 24 de julio a las 07:00 a.m., leída y puesta en consideración es aprobada.
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, si hay sobre la mesa.


Comunicación No. 01 de Secretaria de Paz y Convivencia, asunto: respuesta a solicitud en sesión plenaria, sobre los casos de invasión en el sector de Piles Yumbo se ordenaron los operativos correspondientes.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co

	ACTA DE SESIÓN PLENARIA		Versión:	2
	FO-GP-02		Fecha:	01-06-2017
			Página	2 de 4

TRD: 100-02

Comunicación No. 02 de Secretaria de Paz y convivencia, asunto: respuesta a solicitud en sesión plenaria, acciones realizadas por contaminación ambiental

Comunicación No 03 de Luz Ángela Otálora, Secretaria de Infraestructura, asunto: respuesta solicitud en sesión plenaria, el centro comunitario ya fue entregado a la Secretaria de Bienestar Social, esta secretaria tiene la competencia para su puesta en servicio.

Tiene la palabra el Concejal Giovanny Escobar: esta respuesta en la típica que no se debía hacer, el estado municipal es uno solo, cuando uno hace una pregunta si de pronto se dirige a x o y secretario, ese secretario porque tiene que mandar contestando que no es competencia de él si no que hay que preguntarle a otro cuando internamente la administración es una sola.

Comunicación No 04 de Lorena Paola Peña secretaria Local de salud, asunto: respuesta a solicitud en sesión plenaria, ubicación de puntos de monitoreo contaminación de Aire.

Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez y dice: esta petición se hizo en días pasados, no sé si vieron en la televisión de que Yumbo es el tercer municipio en Colombia más contaminado, pero resulta que aquí nos manda las mediciones pero jamás dicen las actividades que van a hacer para contrarrestar estas microparticulas, considero que los Concejales de este municipio deberíamos de tomar parte en esto, porque es el aire que todos los días estamos respirando, hay municipios que tienen Secretaría de Medio Ambiente menos Yumbo, sería bueno que habláramos con el Alcalde, de aquí al próximo año aunque no está en el plan de desarrollo pues se hiciera la Secretaría del Medio Ambiente.

Comunicación No. 05 de Alcaldía Municipal de Yumbo, asunto: invitación 13ª jornada saludable el domingo 29 de julio en la vereda Miravalle Dapa.

Varios, no hay ciudadanos inscritos.

Tiene la palabra la Concejal Romelia González y dice: para solicitarle a la mesa directiva envíe un oficio a la ESPY con relación al tema de alcantarillado en el barrio Guacanda, se están quedando sin agua durante varias semanas, han ido a EMCALI y han revisado, dicen que es problema de alcantarillado en la calle 15b con 4 y lo mismo sucede en el barrio Uribe carrera 11 con calle 9, es constante que se quedan sin agua, dice EMCALI que es porque el alcantarillado está haciendo sus estragos.

El presidente dice: secretaria tomar atenta nota de la petición de la Concejal Romelia González.

Tiene la palabra el Concejal Giovanny Escobar y dice: la doctora Guillermina leyó hoy una contestación por parte de la Secretaría de Salud producto de una consulta que hago en este mes con respecto a la calidad del aire que respiramos los habitantes del municipio de Yumbo, la verdad es que quedo supremamente preocupado por la calidad del aire lo Yumbeños especialmente la comuna uno, especialmente de los habitantes del barrio las Américas, esto se suman informes del IDEAM donde dice que Yumbo hace parte de los tres municipios de Colombia más contaminados, el comunicado dice que el sector de las Américas se tiende a superar el máximo anual permisible, y vemos que la medición en el barrio de las Américas es de casi el doble, de 92.8 cuando el máximo tope permitido es de 50 pues obviamente la preocupación es grande, sé que por competencia en muy poco lo que podemos hacer pero si hago la invitación a ustedes, al señor alcalde, los habitantes del municipio de Yumbo que tenemos que desarrollar los controles cuanto antes, esto es preocupante, ayer se emitió un nuevo informe con respecto al asbesto y el peligro que esto representa para las comunidades, invito desde aquí señor Presidente que por Secretaría se le haga una invitación y un llamado al Contralor municipal, al Personero para que atiendan este tema.


Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: primero tenemos que comparar la información que da la CVC con lo del IMDEAM, porque no podemos hacer una tempestad en un vaso de agua, si bien es cierto en Yumbo hay industrias también es cierto que si comparamos a Yumbo con Cali, Cali tiene más contaminación, tiene industria dentro de su perímetro Urbano, es una movilidad de vehículos mayor que Yumbo, a mí me parece que sería bueno comparar los datos que da el IDEAM con los de la CVC, porque nosotros no podemos ayudar a crear una imagen de es que aquí nos estamos ahogando, nos estamos asfixiando todos cuando no es cierto, por eso que bueno sería Concejales que para que nosotros no estemos improvisando aquí y no nos dejemos meter los dedos a la boca por

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co

	ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02		Versión: 2
			Fecha: 01-06-2017
			Página 3 de 4

TRD: 100-02

parte del IDEAM y de la misma CVC, que en Yumbo se constituyera por ejemplo la Secretaría Ambiental que puede funcionar con el mismo presupuesto que tienen la Umata, y se podría convertir este en un apéndice de la Secretaría Ambiental, esa sería una de las mejores alternativas que tendríamos los yumbeños, hablemos con el Alcalde señores Concejales que presenten un acuerdo para crear la Secretaría Ambiental sin necesidad de que se aumente digamos la cuestión burocrática porque con ese mismo presupuesto que está manejando la CVC se puede crear una Secretaría ambiental acorde con las necesidades del municipio. Yo solicito a la mesa directiva que consiga la información precisa y concisa del IDEAM porque hoy día hay muchas empresas que son empresas de producción limpia. Por otro lado estamos navegando en coca y en el negocio de la drogadicción en nuestra patria, malo por la juventud, miren aquí en Yumbo da tristeza ver niñas y niños sumidos en la drogadicción pero no es un mal de nosotros sino que es a nivel nacional, nos entretuvimos con el proceso de paz, pero gracias a ese proceso de paz se eliminó la fumigación aérea, nosotros somos parte esencial del Estado así sea a nivel municipal y tenemos que llamar la atención especialmente de la Secretaría de Salud de nuestro municipio, es la que tiene que ver con ese problema para prevenir, para buscar los mecanismos de que haya orientación entre la Secretaría de Salud, Educación y profesores en las autoridades, porque esto con represión no se va acabar, hay que buscar que la juventud entienda que este no es el camino para llegar a un futuro mejor.

El Concejal Carlos Villa da lectura a un artículo de la columna verbigracia del diario Occidente titulado no hay bien que por mal no venga. Y "un sorbo de historia"

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: sobre el informe que nos envían de la situación ambiental del municipio yo creo hay se tiene que avanzar también en que se haga un análisis de parte de la Secretaría de Salud el tema del perfil epidemiológico del municipio de Yumbo, nos da la posibilidad de saber que tanto incide esta contaminación en el índice y el número de personas afectadas por problemas respiratorios en el municipio. por eso estoy de acuerdo que tanto los informes de la CVC, los informes que nos vienen planteando más el perfil epidemiológico del municipio de Yumbo nos daría un poco de mayor claridad sobre la real situación, pero eso lo tiene que reconocer hoy la Secretaría de Salud y darnos un informe claro y preciso y pormenorizado de la situación real para que nosotros tengamos exactitud qué es lo que está pasando, de hecho nosotros cuando aquí planteamos de una gran inversión que se ha hecho en la plataforma de la zona industrial es claro de que esa zona industrial nos provee a nosotros de una cantidad de recursos que nos permite a nosotros generar bienestar hacia la comunidad pero también es cierto que las empresas tienen una responsabilidad social, ambiental, el municipio debe tener los mecanismos necesarios para exigir esa responsabilidad, creo que como lo plantean aquí es importante de que se cree esa Secretaría Ambiental, pero también es cierto que esta Secretaría Ambiental debe tener las herramientas, también en el tema de la educación y el tema de la droga, es claro que las medidas impositivas no son la solución, son un acompañamiento a un problema, la solución es clara, que desde pequeños tenemos que proveer a los niños y niñas de que puedan estudiar, que puedan tener todas las garantías de salud, que puedan terminar su 11, que puedan ir a la universidad, que pueden salir adelante, me ratifico en lo que inicialmente hemos venido planteando para que se haga ese llamado de atención tanto a la Secretaría de educación cómo el IMETY, Desarrollo Económico que se unan como Secretarías y presenten una propuesta de común acuerdo de cómo se atacan los problemas de violencia en cada uno de los barrios del municipio y es a través de las oportunidades.

Tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar y dice: con respecto a la intervención del Concejal Carlos Villa, el primer informe que presentaron en noticias Uno que presenta el IDEAM hay que prestarle atención, porque el IDEAM no es una entidad cualquiera y es del gobierno, cuando ellos dicen que somos el tercer municipio, Medellín y Bogotá más contaminado de Colombia pues no lo está diciendo una fundación de garaje entonces hay que prestarle atención y por otro lado yo creería Concejal estoy totalmente acuerdo en que el municipio de Yumbo debe tener sus Secretaría de Medio Ambiente, la responsabilidad de nosotros como Concejales es precisamente sacar un presupuesto que sea apto generoso, indispensable para el desarrollarlo, la ciudad de Cali tiene su Dagma, nosotros no podríamos tener un Dagma porque la ley ambiental no lo permitiría hacerlo por el número de habitantes que tenemos pero si esa secretaria ambiental que pueda acompañar

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02

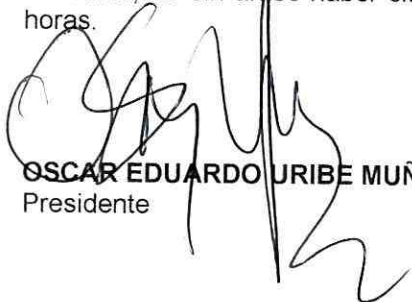
Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 4 de 4	

TRD: 100-02

todos los procesos ambientales del Municipio, exigirle a la CVC, desarrollar sus propios programas especialmente educación ambiental en el municipio.

El presidente dice: secretaria tomar atenta nota de las peticiones del Concejal Jorge Valencia y Giovanni Escobar.

- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 10:30 horas, el señor Presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 24 de julio del 2018, a partir de las 07:00 horas.


OSCAR EDUARDO URIBE MUÑOZ
Presidente


GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co